

Papel de las ciencias sociales en el desarrollo del pensamiento en la Universidad

Por Manuel NÚÑEZ

**Director del Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD APEC**

Tres aspectos esenciales compendian el tema que he escogido tratar en este foro. El primero el papel de la Universidad como institución en el desarrollo del pensamiento en los últimos cincuenta años; el segundo, la enseñanza de las ciencias sociales, en sus dos vertientes, el ideal que pervive en los planificadores, y los resultados reales de la actividad de la enseñanza aprendizaje. Y, el tercer aspecto, es tratar de imaginar el porvenir de la enseñanza en parejas circunstancias. Es decir, el bagaje que tendrá la generación que tomará la antorcha, cuando hayamos pasado al otro barrio. O, cuando, aun estando en este mundo, entremos en la jubilación. Eso que algunos ya suelen tachar como la muerte laboral.

1. El sistema universitario dominicano

El 26 de octubre de 1.961 unos meses después del magnicidio que dio punto final a la dictadura de Rafael Trujillo (1930-1961), el Presidente Joaquín Balaguer promulgó la Ley 5778 que aparece en la Gaceta Oficial No. 8633 del 5 de enero de 1.962. Era parte de una maniobra política para ganarse un lugar en el juego democrático que iniciaba con el propio discurso pronunciado por el Presidente Balaguer ante las Naciones Unidas, que, entre otras medidas le devolvía el nombre a la Ciudad de Santo Domingo; disolvía el Partido Dominicano, instrumento político de la dictadura; legalizaba los partidos de oposición; y promovía la salida de los albaceas del dictador, los herederos consanguíneos del dictador, que habían manifestado su intención de permanecer en el país. En el decreto de la autonomía se echaban de ver las vertientes

fundamentales de esa autonomía, a) que el territorio y el ejercicio del mando correspondía a los componentes de la Universidad, autoridades, profesores y estudiantes; y que el Estado quedaba obligado, mediante esa Ley de autonomía a proveerle los recursos mediante un subsidio que no fuese inferior al 5% del presupuesto de la Nación. Este subsidio se consideraba parte del patrimonio de la Universidad, y sólo ella tendrá derecho a su administración; b) La Universidad queda exceptuada del pago de impuestos y contribuciones, incluyendo las franquicias postales y telegráficas para las autoridades universitarias; c) los alumnos y profesores constituyen una comunidad dotada de personería jurídica con facultad para dictar sus propias leyes y reglamentos; d) todos los terrenos y edificios utilizados y reservados para la Ciudad Universitaria son propiedad de la Universidad de Santo Domingo, ninguna autoridad podrá, pues, penetrar sin permiso ni el asentimiento de la autoridad universitaria competente. Estas circunstancias, en vista de hallarnos en una sociedad fundamentalmente dividida hizo que la Universidad se viese desde su andadura durante la etapa democrática como una especie de mini Estado, en que los claustros se transformaron en Asambleas legislativas, los decanatos y facultades, comenzaron a funcionar como Secretarías de Estado, y los departamentos, como direcciones generales.

Esas circunstancias, hicieron nacer la primera Universidad privada, en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Así la Conferencia del Episcopado Dominicana funda el 9 de septiembre de 1.962, la Universidad Católica Madre y Maestra, que fue autorizada por la Ley 6150, comienza entonces a albergar una porción del profesorado que ya había sido hostilizado. Y, en algunos casos, expulsado de la Universidad estatal. Comienza a columbrarse la división

ideológica que se manifestará en la sociedad dominicana, y que será rasgo esencial de los últimos cincuenta años de vida universitaria.

El Gobierno de Triunvirato despojó a la Universidad de Santo Domingo de su *status* de autonomía y del fuero universitario, considerados fueros inviolables. Estas medidas enconaron los enfrentamientos. Sobre todo, tras la guerra de abril de 1.965 y tras el comienzo del Movimiento Renovador, que le dio a la Universidad Autónoma de Santo Domingo la configuración ideológica que la caracterizará postreramente. Todos los antiguos privilegios de su autonomía le fueron restituidos cuando el régimen ilegal concluyó, el 24 de abril de 1.965. Ese Movimiento estableció

1. La libertad de cátedra y la orientación curricular no dependiente de los intereses del Estado
2. La creación del co Gobierno en porcentajes diferenciados para profesores, funcionarios y estudiantes
3. El establecimiento del carácter misional de vanguardia ideológica de la nación

4. Apertura democrática de la libertad de matrícula
- Seguidamente, se fundaron dos Universidades privadas. La primera la Universidad Pedro Henríquez Ureña, creada por la Ley 273 del 27 de julio de 1.966, encabezada por aquellos profesores eminentes, que fueron echados con cajas destempladas por el Movimiento Renovador, tildados de reaccionarios, entre los cuales, se hallaba el Presidente Joaquín Balaguer, el arquitecto José Antonio Caro, que llegará a ser el Primer Rector, y una pléyade de profesores eminentes: Max Henríquez Ureña, Ramón Báez López Pehna, Malaquías Gil Arántegui, Jaime Viñas Román, Juan Tomás Mejía Feliú, Heriberto de Castro. Y , finalmente, en 1.967 se

funda la Asociación Pro Educación y Cultura (APEC) pesebrera de la Universidad APEC, y madre de un conjunto de instituciones conectadas a este grupo educativo, concebido como una ONG, la Fundación de Crédito Educativo (FUNDAPEC), CENAPEC que principia la educación a distancia para la formación de bachilleres y luego para formación básica y media, (COLAPEC). Estas tres instituciones constituirán, inicialmente, los cimientos de nuestro sistema universitario, al cual se han añadido, un conjunto que al día de hoy constituyen unas 25 universidades autorizadas, de las cuales hay unas 14 reconocidas, por los tratados que mantienen con otras instituciones internacionales.

Con todo, la madre del cordero sigue siendo la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Porque que se ha expandido su visión del mundo al resto de las Universidades, y además porque en ella se han formado la mayoría de los maestros de educación básica y media. Mantiene la centralidad del sistema universitario nacional. Porque tiene la mayor cantidad de estudiantes 150.000 estudiantes en la actualidad, que representa algo más del 70% de los estudiantes universitarios. Laboran 2.481 profesores y 2.191 empleados. La fundación de Universidades privadas no ha respondido, necesariamente, a la cualificación de los recursos humanos, y, en muchos casos, se ha procedido a una clonación o réplica de la Universidad del Estado. Examinemos las características del sistema.

1. El autogobierno asambleario de la Universidad supuso, la adopción de una filosofía contraria a los intereses del Estado. Y, en algunos casos, completamente, en contraposición con las necesidades de la sociedad.

2. Se comenzó a reproducir las luchas políticas de la sociedad. Así los partidos universitarios, los profesores, los empleados comenzaron en una lucha sin cuartel por el mando. Esa lucha ha superado la propia formación académica y la renovación de los estudios. Toda la energía de los claustros, de las facultades se centra masivamente en consecución del control de las pequeñas poltronas de poder. Esas características convierten a la Universidad en un laboratorio de las batallas políticas, teatro de las guerrillas políticas de los partidos minoritarios de la izquierda, de las negociaciones permanentes, del clientelismo. Y el debate mayor consiste en saber quién se va apoderar del aparato universitario, no tiene nada de académico. Esas complicadísimas y agudas circunstancias electorales paralizan incluso decisiones administrativas, muchas de las cuales llegan a veces con años y décadas de retraso.
3. No voy a entrar en todas las tensiones que supuso este tipo de organización y esas estructuras de poder. Centraré mi atención en los resultados. Un profesorado masificado y burocratizado, que, a su vez impide cualquier reforma, y que se ha convertido en una corporación. Los problemas derivados de la gran masificación y de las características, han llevado a una disociación de la Universidad de los propósitos de la sociedad. Cuando se examinan sus resultados, y los gastos enormes que consume, se tiene *grosso modo* la magnitud del despilfarro económico que este sistema significa.
4. Hay características que empalman todo el sistema. Y en ese compendio de problemas podemos mencionar las siguientes.

- En **las universidades dominicanas no se investiga**. Se han producido casos individuales, de personas eminentes que se han propuesto como tarea la investigación y que han logrado, a trancas y barrancas, alguna notoriedad como investigadores. Pero, en términos generales, cuando se examinan las publicaciones que han dado a conocer las Universidades. Revistas que han tenido cierta nombradía, a saber: *EME* y *EME* de Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, , *Ciencia y Sociedad*, de Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) *Aula* de la Universidad Pedro Henríquez Ureña , *Ágora* de la Universidad APEC o *CERESD* de la Universidad Autónoma de Santo Domingo puede decirse que ha habido épocas de gloria, seguidas de períodos de naufragio. Las publicaciones son magras y, en algunos casos, inexistentes. Imagínense ustedes una Universidad donde se produce ciencia ni conocimiento ni se investiga ni se publica ni se difunde absolutamente nada. La concepción clásica de la Universidad que se refiere a docencia, investigación y extensión en nosotros no se cumple. No hay investigación; no hay tampoco extensión. Porque las universidades consideran que ello constituye un gasto superfluo. O sea, que el impacto del esfuerzo que se hace se vuelve agua de borrajas. **Las universidades dominicanas, en una gran proporción se hallan complemente desconectadas de la sociedad**. La vinculación a la sociedad se ha realizado por necesidades apremiantes del propio ejercicio. Hay Universidades que cuentan con su propio hospital, para la enseñanza de las ciencias médicas; otras tienen su finca experimental, en el caso de las ciencias agrícolas y pecuarias; otras cuentan con sus hoteles, en el caso de las prácticas de hotelería. Esas realidades contribuyen, justo es

decirlo, el panorama que esbozo con mis palabras. La docencia, que es el otro eslabón, merece mención aparte, y a ella me refiero en las líneas más adelante. Esa visión pesimista se confirma muy ampliamente cuando se examinan los gastos presupuestarios destinados a la investigación. Y sobre todo cuando se desmenuza el escasísimo, por no decir nulo aporte, que se hace a la tecnología y a la creación científica en el país, que debe importar cabalmente todo la plataforma para las tareas y faenas profesionales. Hay muchas labores de gran envergadura profesional, que hacen que nuestros industriales y empresarios contraten personal, diplomado de universidades extranjeras, que son cabalmente remitidas a grandes empresas del mundo desarrollado. Nos referimos concretamente a las auditorias, supervisiones bancarias, labores relacionadas con las ingenierías, la medicina, la investigación geológica, la industria química e incluso la investigación policial y, muy particularmente, la supervisión y transformación educativa.

- **En las Universidades dominicanas se enseña muy poco.** Puede decirse que apenas se enseña para una pequeña elite de alumnos que son asumidos por profesores meritorios que se esfuerzan en transmitir los saberes indispensables para el ejercicio de las profesiones. Pero hay una gran cantidad de estudiantes y diplomados de las Universidades que no se hallan capacitados para el ejercicio de la profesión, y terminan abandonados y fuera del mercado. En muchos casos, las empresas hacen contratos con instituciones que han de suplir las carencias que exhiben los estudiantes, ya en el ejercicio laboral.
- **La democratización inducida por el Movimiento Renovador influye en todas las universidades.** La apertura de la Universidad a cuantos soliciten su ingreso,

con independencia de sus condiciones intelectuales y de la necesidad que de ello tenga el país. En el caso de la Universidad pública esa condición supone asumir la Universidad como mecanismo de promoción social, y la importación de los mecanismos de la política clientelista, y ésa es, desde luego, la circunstancia que ha terminado con aniquilar el sistema de evaluación. A pesar de la existencia del reglamento de la baja estudiantil, su aplicación ha sido casi nula. Esa circunstancia ha producido un profesional devaluado. A tal punto, que ha sido preciso crear maestrías al vapor para tratar de suplir las carencias generadas por los resultados de la enseñanza.

- **Las universidades han tomado el derrotero de acreditarse internacionalmente, mediante acuerdos, diplomas conjuntos de doble titulación, formación del personal con becas internacionales** para hacerle frente al descrédito que supone esta circunstancia de un sistema universitario de bajísimo nivel. La homologación formal de las Universidades dominicanas con las Universidades de los países desarrollados no tienen nada en común. Aun cuando tengan los mismos títulos, los rituales, las pompas universitarias y toda la parafernalia académica. No hay semejanzas entre la universidad de Cambridge, Stanford o cualquiera de las universidades hispano americanas.
- **La mayoría de los intelectuales y del personal académico que ha obtenido una formación notable lo ha hecho en universidades extranjeras.** Los principales economistas Bernardo Vega, Fernando Álvarez Bogaert, Andrés Dahjuare, Fernando Pellerano, Jaime Aristy Escuder, Roberto Despradel y los mayores expertos en banca se han diplomado en Universidades estadounidenses y británicas; los historiadores más importantes Roberto Cassá, Frank Moya Pons, Mukien Sang Beng y otros; los lingüistas y

filólogos Diógenes Céspedes, Manuel Matos Moquete, Andrés L. Mateo, Bruno Rosario Candelier, Manuel Miniño; los filósofos Luis Brea Franco, Elsa Saint Armand, Andrés Merejo; los sociólogos Leonte Brea, Wilfredo Lozano, Rubén Silié, José del Castillo, Emmanuel Castillo, Max Puig, Alejandro González Pons. Esa circunstancia ha llevado incluso a formalizar acuerdos con universidades extranjeras para incrementar los niveles del profesorado, para organizar maestrías y postgrados que obren como reciclaje del personal docente. La mayoría de nuestras universidades se han lanzado al hallazgo de diplomas y reconocimientos de universidades reconocidas, que puedan avalar su desempeño profesional. Así acaece con las especialidades médicas y tecnológicas.

- **La docencia aparece, mayoritariamente, impartida por profesores a medio tiempo.** En la mayoría de los casos, se trata de profesores que se distribuyen en varias universidades, que no tienen tiempo para preparar la docencia ni para reciclar sus conocimientos. O, de un personal que se halla dedicado a otras faenas laborables, y dedica una porción del tiempo que les queda en la docencia. La carrera profesoral con sus escalafones, sus exigencias de rendimiento académico y las perspectivas de tener profesores dedicados exclusivamente a la Universidad es una auténtica rareza.
- **Los estudiantes a medio tiempo constituyen la mayoría.** La figura del estudiante a tiempo completo ha desaparecido casi por completo. Esos estudiantes que tomaban clases por la mañana y por la tarde y que luego se internaban en las bibliotecas para preparar los deberes son una auténtica minoría. Los estudiantes que pueblan masivamente las universidades salen de sus trabajos, escapan de los atascos legendarios que obstruyen la ciudad; llegan, presurosos, a la

Universidad en las horas nocturnas. Y, desde luego, quedan extenuados al final de la noche. En algunos casos más dramáticos, hay carreras que suelen realizarse yendo una sola vez por semana a la Universidad, tal como se hacía con los llamados estudiantes por la libre.

- **Si le aplicamos a estas universidades los criterios empleados para las clasificaciones académicas los resultados igualmente calamitosos,** a) sus índices bibliométricos son casi nulos; b) la producción académica y bibliográfica resulta escasísima; c) la formación de los docentes y su dedicación a la Universidad, precarísima; d) los estudiantes dedican muy poco esfuerzo a la investigación bibliográfica; e) las consultas de las producciones bibliográficas de artículos de las grandes revistas científicas y de investigación casi inexistente; f) la producción de trabajos científicos o de investigación en revistas indexadas internacionalmente, nula. **Nos encontramos, pues, con universidades con profesores a medio tiempo, con estudiantes a medio tiempo, sin producción de conocimiento, donde la ciencia y la tecnología hay que importarlas,** y donde los programas no se hallan conectadas con el ideal de aumentar las destrezas del pensamiento. La eliminación de casi todas universidades privadas de los departamentos de filosofía reducidos a la enseñanza de la ética profesional; la supresión de los estudios de las raíces griegas y latinas; la eliminación de los estudios generales, concebidos como materias de relleno, las asignaturas de los departamentos de ciencias sociales que incluyen las sociologías, la geografía, historia, la gestión ambiental, la ética y, en poquísimos casos, la filosofía, la metodología de la investigación quedan reducidas a compendios informativos, necesarios para completar las faenas de las asignaturas de las carreras. Todo ese conjunto

se desarrolla mediante el conocimiento de la lengua y de las matemáticas. Merced a la lengua deben perfeccionarse las capacidades de raciocinio, de explicación, las limitaciones expresivas, de vocabulario, de comprensión suelen traducirse en fronteras infranqueables. Mediante las matemáticas se desarrolla el pensamiento lógico; las ciencias sociales podemos columbrarlas como el campo de ejercicio de esas competencias, cuyas miras son la expansión de las competencias comprensivas, interpretativas y creativas del dicente.

La visión de UNAPEC

Nuestra Universidad no le ha dado la espalda a estos problemas que constituyen una amenaza mayor al desempeño cabal de nuestros egresados. Hemos hechos cambios institucionales :

1. se creó la vicerrectoría de asuntos docentes y estudiantiles;
2. se fundó el centro de apoyo a la docencia y capacitación de los profesores

Hemos realizado cambios en la contratación de personal:

1. se inició un vastísimo programa de capacitación de profesores para cumplir con la meta de llevar a todo personal docente al grado de maestría. Programa en el que han intervenido la Universidad de Valencia (España) y la Universidad de Camagüey (Cuba). En más de un 90 % todo el personal docente ha concluido su maestría; se mantiene, igualmente, un programa de formación de doctores que ha cumplido con sus primeras cohortes;
2. La proyección en el porvenir ha de ser la creación de centros asociados para impulsar la investigación en las áreas que constituyen el perfil de nuestra casa de estudios. A saber, los negocios, artes, la administración, mercadeo, turismo y las ingenierías;

3. El departamento de Educación Permanente y el centro de apoyo a la capacitación docente mantienen un programa permanente de formación y actualización de docentes y egresados;
4. la división de estudios graduados mantiene un programa de unas 18 maestrías *profesionalizantes*, con vistas a especializar a nuestros educandos, que ya tienen el grado de licenciatura, en las áreas de desempeño. En el área de postgrado, buque insignia, de nuestra Universidad hemos realizado programas de doble titulación con la Universidad de Quebec (Canadá), con la Universidad Empire State (Estados Unidos) y llevamos programas conjuntos con la Universidad de Mayagüez (Puerto Rico) en el campo de las ingenierías. El grado de maestría es un requisito indispensable de la calidad profesional, exigido por las empresas e instituciones de servicio.
5. Hemos hecho una vastísima inversión en recursos bibliométricos que nos ha dado acceso a las más importantes bases de datos del mundo: bibliotecas digitalizadas, grandes bases de información, revistas indexadas las más importantes del mundo, además, de contar con una bibliografía actualizada:
6. Nuestros decanatos de Artes e ingeniería constan de laboratorios, salas de videoconferencia, plataforma informática que permite la comunicación permanente en el campus con las redes de Internet y con nuestros subscriptores de servicios de data y bibliometría;
7. Todo este esfuerzo hubiera sido completamente imposible si no contásemos con una enorme escuela de lenguas, que ha hecho posible que todas las carreras de negocios, artes y las ingenieras podemos cumplir con la obligación curricular de que cada uno de nuestros egresados debe dominar , además, de su lengua , la lengua inglesa. Son estas posibilidades las

que nos han permitido establecer acuerdos de estudios conjuntos con universidades estadounidenses y canadienses.

Propósito de la Enseñanza de las Ciencias Sociales como servicios a las disciplinas que se enseñan en la Universidad
El ideal de la enseñanza

- Examinemos, **el papel que han de desempeñar las ciencias en el desarrollo del pensamiento**, con arreglo a los propósitos teóricos expresados en los programas

Los objetivos de esta enseñanza, en cuentas muy resumidas, son :

- a) distinguir los principales hechos, nociones filosóficas y conceptos de las disciplinas relacionados con la sociedad;
- b) explicar las teorías, las leyes, los modelos de las escuelas de pensamiento y sus autores; es decir, el saber informativo necesario para comprender el fundamento de la disciplina.
- c) mostrar los métodos de investigación científica, tanto cuantitativos como cualitativos apropiados a las disciplinas;
- d) expresar su pensamiento de forma clara, documentada y organizada;
- e) forjar un criterio interdisciplinaria, que muestre las relaciones que mantienen entre sí las disciplinas
- f) ensanchar la reflexión sobre las conductas, las actitudes y el comportamiento en sociedad; es decir, perfeccionar el saber ser, con capacidad para el compromiso, el pensamiento crítico
- g) practicar las modalidades de la investigación en su área de estudio de un modo interdisciplinario;
- h) conocer la formación de la sociedad en la que ha de obrar su pensamiento, su historia, su situación geopolítica;
- i) prepararse para la autonomía en el desempeño de sus búsquedas intelectuales, es decir, el saber hacer.
- j) desarrollar una conciencia de la responsabilidad con relación al medio ambiente y al entorno en el cual viven;
- k)

Esas disciplinas deberían enseñarnos a conceptualizar, hacer síntesis, comparar, analizar, emplear todas estrategias del pensamiento lógico (ejemplificar, calcular, hacer hipótesis, silogismos, entimemas, sorites, inducción, deducción etc.); emplear las estrategias del pensamiento discursivo (narración, descripción, prescripción, demostración, argumentación, deliberar, evaluar, comparar, etc.), emplear las estrategias del pensamiento fundado en la representación (esquematización, simbolización, organización visual etc.).

La ambición de nuestro Departamento y de la enseñanza que nos toca desempeñar ha tenido como objetivo central cumplir cabalmente con este ideal abstracto, de forjar un educando con capacidad para ejercer un pensamiento crítico, con conocimiento del mundo y de su entorno, con capacidad para razonar y documentar sus decisiones y para llegar a un proceso de autoformación permanente.

OBSTÁCULOS EN EL APRENDIZAJE

1. No todos los obstáculos que hemos mostrado tienen su origen en el sistema universitario de educación privada. Una buena porción de los problemas que confronta la educación superior radica en la mala calidad de la educación básica y media. Las demostraciones de esta afirmación se halla diseminadas de numerosos estudios, realizados por las propias universidades. Las pruebas paladinas la tenemos cotidianamente en nuestros educandos que plantean de modo reiterado y cada vez más creciente, dificultades que no pueden rebasar en el manejo de la lengua española y en las matemáticas convertidas en el espantajo de los cursantes. Estos escollos se reflejan luego en la indigencia mental para comprender las disciplinas de las ciencias sociales, y para incrementar plenamente los recursos del pensamiento.
2. El pensamiento depende de la capacidad lingüística. La lengua es la llave para comprender todas las asignaturas. La pérdida del poder de expresión trae consigo el

empobrecimiento de la capacidad para pensar. Cuando se tiene un pobre vocabulario y escasísimos conocimientos en raíces griegas y latinas nos encontramos con limitaciones infranqueables para comprender el lenguaje de la ciencia. En Europa suele realizarse las encuestas PISA y PIRLS, la primera para examinar el desempeño en la comprensión de las ciencias; y la segunda, relacionada con la comprensión discursiva. En ambos casos, el objetivo es examinar la calidad de la enseñanza dispensada por los centros de enseñanza básica y media. Las Naciones Unidas cuenta con un mecanismo de medición de la calidad de la educación básica, que, en combinación con la UNESCO y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) hicieron un estudio publicado en Chile en el 2008, en el cual aparecen las evaluaciones correspondientes a todos países de América latina. El SERCE (Santiago de Chile, 2008). En el estudio se parte de unas clasificaciones en tres categorías. Países superiores al promedio; países iguales al promedio y países inferiores al promedio. La República Dominicana se encuentra en todos los casos de las matemáticas y la lengua española en los países inferiores al promedio. Pero eso no es todo, cuando se examinan las menudencias las circunstancias son catastróficas. El SERCE clasifica el desempeño en matemáticas de tercer grado en 4 niveles. Cuba tiene 54% y Nuevo León 23% en el cuarto nivel, el resto de los países liderados por Uruguay con un 18 % y Nicaragua es el penúltimo con 1,97%. El último es la República Dominicana que tiene 0, 13% en el cuarto nivel. Entre las estadísticas del atraso, es decir, los porcentajes por países naufragados en el primer nivel, Cuba, tiene apenas 1,09% y Nuevo León 2, 34%. En ese renglón de cifras negativas, Nicaragua, que permanecía en el penúltimo lugar en el cuarto nivel, tiene un 12,10 %, y Guatemala que llega entonces a ser el penúltimo alcanza un 17,34% de su población en el primer nivel. Tales cifras negativas en el caso de ambos países de la América Central tiene su explicación en las altísimas proporciones de poblaciones

que no han sido plenamente incorporadas a la cultura nacional. No olvidemos que en ambos países la lengua nacional coexiste con lenguas vernáculas, y que en vista de ello, el sistema educativo de esos países supone un esfuerzo aún mayor que el que puede realizarse en los países monolingües como el nuestro. Lo que no resulta explicable es que la República Dominicana se lleve las palmas ocupando la primera posición en lo que puede considerarse el fracaso de la educación en matemáticas, con un 41,28% de su población escolar en el primer nivel. Todos los países comparados tienen más de un 5% en el tercer nivel, la República Dominicana no llega siquiera al 1% en el tercer nivel (0,84%). Hay otros datos, igualmente, negativos que merecen subrayarse. En la comparación de los resultados de la educación por género, no hubo diferencias mayores entre los países entre niños y niñas. Una proporción de países de América del Sur los niños han logrado mayores puntuaciones que las niñas Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua. Como un caso absolutamente excepcional, aparece que las niñas obtienen abrumadoramente mayores puntuaciones que los niños, y esa excepción la encarna la República Dominicana. La misma encuesta fue aplicada al desempeño en lectura con parejos resultados. Las países que llegaron al cuarto nivel de desempeño, en el tercer grado de la primaria, figuran Cuba se mantiene en la avanzadilla con 44,27% ; le siguen Nuevo León, Costa Rica, con un 18% y luego Chile con 17,7%. La República Dominicana sólo llevó a un 0,56% al cuarto nivel de desempeño en lectura de tercer grado. En los porcentajes negativos de alumnado naufragado en el primer nivel la República Dominicana tiene 31,35% de su población. Es el peor de todos los resultados, Cuba apenas tiene 0,56% y Costa Rica y Nuevo León tiene 1,7% respectivamente. La encuesta fue repetida para el sexto grado en matemáticas, lengua española y en ciencia y los resultados nos colocan en los últimos lugares. Con semejantes resultados, en la educación básica se puede columbrar que, una vez obtenido el título de bachiller, el educando no disponga ya en la

universidad de las capacidades y competencias para el desempeño de los estudios universitarios. La enseñanza de la lengua es la clave para cimentar toda la enseñanza postrera, y para hacer posible el desarrollo del pensamiento. Si examinamos los sistemas escolares de los países de Europa que participan en la encuesta de lectura PIRLS (*Progress in International Reading Study*) editada por Boston College. Según se deduce de las conclusiones de las encuestas PIRLS saber hablar, escribir, leer, interpretar condiciona el acceso a todas las disciplinas del saber. El conocimiento de la lengua permite la igualdad de oportunidades, la libertad, la civilidad y el desarrollo individual.

3. El papel de la lengua en el desarrollo del pensamiento, de la comunicación y de la personalidad es fundamental. Emile Benveniste en un esfuerzo comparativo (Cf. *Problèmes de linguistique générale*, v. 2) analiza los sistemas de signos no lingüísticos, para desmenuzar las posibilidades del pensamiento simbólico procedente de la pintura, de la música y de otras formas de comunicación, y llega a la conclusión de cada uno de los sistemas simbólicos se halla en una relación de sistema interpretante y sistema interpretado. “ *Es la relación que se plantea entre los signos de la lengua y los signos de la sociedad. Los signos de la sociedad puede ser interpretados íntegramente por los signos de la lengua, no lo inverso. La será, pues, el interpretante de la sociedad. Podemos inferir entonces que todos los subsistemas semióticos interiores a la sociedad serán lógicamente interpretados por la lengua, ya que están contenidos en la sociedad, y la sociedad sólo puede ser interpretada por la lengua*”. La lengua es a la par un sistema social que hace posible la sociedad e individual que interviene en la formación del yo del individuo. Opera como sistema interpretante de los sistemas de la sociedad: la música, las artes, los sistemas simbólicos, los códigos sociales etc.; pero, a su vez, la lengua puede analizar la lengua misma: describir su propio funcionamiento, con lo cual puede ser sistema interpretado de sí misma. La lengua

analiza la sociedad y a la vez la contiene. Esa dualidad convierte a la lengua en la llave para acceder a todos los conocimientos. Ahora ese sistema de competencias que posee el sujeto que conoce no está dado en sí, sino que se presenta como un conjunto de competencias dinámicas que es preciso aumentar en cada caso.

Un porvenir sombrío

El porvenir depende de nosotros. No se halla encadenado a fatalidades mágicas ni a leyes ancestrales. De lo que hagamos hoy dependerá la sociedad futura. Conviene establecer si los esfuerzos que estamos haciendo hoy para echar por tierra los resultados adversos de nuestro sistema de enseñanza están siendo conjurados. O, si por el contrario, todavía podemos esperar resultados peores, y situaciones que coloquen la enseñanza básica y media en capilla ardiente. Al examinar el currículo implantado por el Ministerio de Educación, asistido por el Instituto de Comunicación Educativa (ILCE), una ONG radicada en México. El acuerdo fue firmado en el 2009, y al cabo de un año se ha cambiado radicalmente en currículo de enseñanza básica y media. El nuevo currículo supuso, inmediatamente la creación de materiales educativos por parte del Estado de material educativo, con arreglo a esas disposiciones. Si se examina cómo se han implantado las reformas curriculares, ensayadas previamente, confrontadas con los pareceres de los diversos actores de la enseñanza, hay que reconocer que se ha procedido con unas prisas inauditas. Al cabo de un año, ya se tienen los compendios del preescolar al cuarto grado, y se ya anuncian para los próximos meses la conclusión de los compendios de educación básica, y la implantación de las políticas del ILCE en la educación media. Las noticias que circulan sobre los socios (18-2.- 2009, ILCE viola el derecho de los trabajadores) que se ha buscado el Ministerio es la de impago por servicios a profesores, sustracción de prestaciones, conflictos laborales de los que trabajan en México para la Compañía. Pues bien:

muy rápidamente el ILCE introdujo a marchas forzadas el nuevo currículo que ya obra para toda la educación básica, y ya se ha aprobado el que corresponde a la educación media. En la educación básica, el ILCE ha hecho un descubrimiento asombroso. Ha descubierto que la lengua española es un eje transversal. Y en vista de ello, decidió suprimirla, formalmente, de la enseñanza, aun cuando en las asignaturas que se enseñan de manera explícita que son ciencias, matemáticas y sociales aparezcan ejercicios de lengua española. En el aspecto de la enseñanza de la historia, al desgajar los contenidos de los propósitos de la formación y centrarlos en una visión cronológica, la historia queda completamente descoyuntada, y se pierde su objetivo esencial que es crearle un pasado a los dominicanos, y fundamentar la continuidad histórica de la nación y del Estado dominicanos. En la presente disertación hemos tratado de responder a dos preguntas básicas. 1. ¿ Por qué en nuestras universidades no se han podido incrementar las competencias en el desarrollo del pensamiento que permitan la investigación y la autonomía en la formación del egresado?, ¿Qué papel ha desempeñado la formación de educación básica y media en la configuración de los resultados de la enseñanza aprendizaje en la Universidad? La respuesta a estas interrogantes nos ha revelado qué somos en la actualidad. Ahora necesitamos saber qué será de nosotros.

Referencias

1. *Currículo actualizado de educación básica* (Santo Domingo), Ministerio de Educación, 2009
2. *Currículo actualizado de educación media* (Santo Domingo) Ministerio de Educación, 2009.
3. *Texto Integrado Primer Grado 1* (Santo Domingo) ILCE/Ministerio de Educación. 2010.

4. *Texto integrado, Segundo Grado* (Santo Domingo)
ILCE/Ministerio de Educación, 2010.
5. *Texto integrado. Tercer Grado* (Santo Domingo)
ILCE/ Ministerio de Educación, 2010.
6. *Texto Integrado, Cuarto Grado* (Santo Domingo)
ILCE/Ministerio de Educación, 2010
7. *Problemes de linguistique generale* , Paris,
Gallimard, 1978. vol. 2
8. *Origen y evolución de la UASD*, (Santo Domingo),
1984.
9. *Ley No. 5758*, Santo Domingo, 31 de diciembre de
1961
10. *Decreto oficial No. 1090*, 19 de noviembre de 1967,
(Santo Domingo).
- 11.
- 12.